



Amanecer



Habanero



Un Boletín Ciudadano
Hecho Con y Para el Pueblo

Año # 1-abril de 2015

Edición Quincenal- # 19

RESUMEN NOTICIOSO



Boyeros, La Habana. Accidente de Tránsito deja dos heridos graves, entre ellos una menor de edad, con peligro para la vida. Lo ocurrido se debió, a que el semáforo ubicado en el lugar no se encontraba fusionando por no haber luz eléctrica.

Pagina # 2



Arroyo Naranjo, La Habana. Asombrados se asomaron los vecinos al percatarse que existía un incendio en un basurero. Este que amenazaba con incrementarse hacia uno de los sembrados que se encontraba cerca del lugar, un residente sin demora alguna llamó a los bomberos.

Pagina # 3

Arroyo Naranjo, La Habana. Un estudiante de medicina alega que está siendo amenazado de muerte. Luego de varias denuncias hechas a las autoridades correspondientes siente que no ha encontrado una solución.

Pagina # 7



10 de Octubre, La Habana. Proyecto Comunitario "Kcho Estudio Romerillo", gana un amplio espacio dentro de la comunidad capitalina. Sus servicios de internet y red Wi-Fi gratis, han cautivado a un sin fin de personas, en especial a adolescentes y jóvenes.

Pagina # 5



Arroyo Naranjo, La Habana. Varios estudiantes que cursan el 5to grado, de la Escuela Primaria Sierra Maestra, se niegan a asistir a las aulas por el maltrato físico y verbal de un profesor. Esto ha provocado que algunos padres pidan el traslado de sus hijos hacia otros centros educativos.

Pagina # 5



Estimado lector

Quisiéramos recordarles que el boletín Amanecer Habanero pretende orientar, educar y enseñar a los ciudadanos cubanos, los más elementales valores humanos. Informar sobre lo que acontece en su entorno, en cuanto a temática social y sus problemáticas, es una de nuestras prioridades.

El conocimiento es uno de los mayores tesoros. Nuestra sociedad está sumergida en un profundo desequilibrio espiritual, tanto los valores humanos como el buen sentido del respeto mutuo, nos convierte débiles ante situaciones adversas ante la vida y el futuro de la nación.

Debemos ser responsables y respetuosos para poder alcanzar un exitoso desarrollo social. Educar a nuestros hijos, cívica como moralmente, es nuestra responsabilidad. Ser conscientes de que una sociedad enajenada por su propia actitud, cada día más, entorpece el buen desempeño cívico dentro de la familia.

El mejor método para rescatar nuestros valores, es comenzando por cambiar nuestra manera de pensar y actuar. Reconocer, que las nuevas generaciones están siendo contaminadas por el desorden social y la corrupción es de suma importancia. Para salvaguardar un futuro mejor para nuestra nación, es preciso impo-

neros contra toda doctrina enfermiza que lacere el futuro de nuestros descendientes.

Esperamos que este boletín continúe ayudando a fomentar la libertad de expresión e información y así podremos crear una sociedad libre y justa, donde todos seamos capaces de reclamar nuestros derechos y que se cumplan.

Artículo#3 de la constitución:
"En la República de Cuba la soberanía reside en el pueblo del cual dimana todo el poder del Estado".



NOTICIAS SOCIALES

Accidente de tránsito deja dos heridos graves



Por: José Agustín Benítez López.
Periodista Ciudadano

Boyeros, La Habana. Accidente de Tránsito deja dos heridos graves, entre ellos una menor de edad, con peligro para la vida. Lo ocurrido se debió, a que el semáforo ubicado en el lugar no se encontraba fusionando por no haber luz eléctrica.

Transeúntes y vecinos de la zona comentan que, el vehículo de color azul, de fabricación americana (conocidos como almendrones), que transitaba por la Avenida 19, imprudentemente pasó la intersección sin aminorar la velocidad. Las víctimas, quien se trasladaba en una moto de color roja, habían rebasado un tramo de de la calle al no estar funcionando el semáforo del lugar, fue impactado por el carro provocando dicha tragedia.

El incidente ocurrió en el reparto Buena Vista, en Calle 70 y avenida 19, ubicada en el municipio de Playa. Las personas que se encontraban en el lugar, inmediatamente, socorrieron a los accidentados. Luego de 10

minutos hicieron presencia en el lugar agentes policiales que controlan el tránsito.

"Vivo aquí hace muchos años. Cada vez que el semáforo deja de funcionar, los choferes se vuelven locos ahí. La maquina tenía que parar, yo vi que venía rápido. Me voltee de nuevo cuando sentí el ruido, y vi que los que venían en la moto estaban revolcados en el piso. Cuando se va la luz tienen que poner un policía a controlar el tránsito. Ya ha habido varios choques por eso", expresó María Rosa Gonzales, vecina del lugar.





Como morir dormido



Por: Smith Cantillo Pérez.
Periodista Ciudadano

Arroyo Naranjo, La Habana. Accidente ocasionado por negligencia de una persona, provoca su muerte al instante. Este quien se encontraba husmeando en la basura para adquirir algún medio que le fuera útil para su uso, es atropellado por uno de los equipos mecánicos que elaboran el lugar.

El chispa, como era conocido por sus amistades, frecuentaba diariamente el lugar. Ese día se encontraba buscando, como era habitual, objetos y otras cosas que le sirvieran para vender o cambiar. Luego de varias horas de permanecer en el sitio decide descansar acomodando así un lugar donde se acuesta para echar una siesta. El operario de uno de los buldócer que operan en el lugar no se percato que existía un hombre durmiendo entre la basura y en una de sus maniobras arrolla al individuo.

El hecho ocurrió en un lugar conocido como Cayo Cruz, ubicado



en un costado de la autopista #4. En el capitalino municipio de Boyeros. Los agentes de seguridad y protección del recinto comentan no haber visto

ingresar a la víctima al lugar y que allí se tiene prohibido la entrada a las personas de la calle para bucear (individuos que buscan objetos en la basura).

"Nosotros estamos la mayoría del tiempo aquí. Para pasar el día buscando cosas debajo del sol nos damos unos cuantos tragos. El chispa, como le decíamos, cada vez que se jumaba (emborrachaba) preparaba cualquier lugar para dormir y mira lo que paso. Ahora la PNR (Policía Nacional Revolucionaria), no nos deja acercarnos al lugar. Es una lástima que haya pasado eso, pero hay que reconocer que el chofer del buldócer no tuvo la culpa", expresaron dos personas que frecuentan el lugar.



El fuego vs la basura

Por: Odalys Morales López.
Periodista Ciudadano

Arroyo Naranjo, La Habana. Asombrados se asomaron los vecinos al percatarse que existía un incendio en un basurero. Este que amenazaba con incrementarse hacia uno de los sembrados que se encontraba cerca del lugar, un residente sin demora alguna llamó a los bomberos.

Debido a la falta de contenedores de basura en los lugares, provoca que los habitantes del mismo hagan grandes acumulaciones de todo tipo de residuos. Esto ha traído como consecuencia que algunos individuos, sin el apoyo de los pobladores o algún órgano estatal, prendan fuego sin tener en cuenta los daños que este ocasiona.

El basurero ubicado en Calle Morales entre 1ra y 2da, y el situado en calle Apóstoles, esquina 3ra ambos en la localidad Los Pinos fueron escenarios de estos incendios el pasado 9 de Abril. Así como las acumulaciones de desechos hechas en el reparto Poey en Calle Rivera esquina Jackson, y Calle D esquina 5ta fueron incendiadas en la madrugada del pasado domingo 5 de Abril.

"Esto viene sucediendo desde hace días. Están cogiendo la mala costumbre de darle candela a la basura y no están mirando que el humo nos perjudica más. Es verdad que la peste a veces no hay quien la aguante, pero más malo es que suceda algo por la candela. Uno de los bomberos que allí estaba dijo: «Tienen que velar por esto. La basura desprende gases y se puede prender con facilidad, si a esto le suman la sequia que hay pueden generar un incendio mayor». Hace falta que pongan un tanque para poder votar la basura y la vengán a recoger diario", comento Jesús vecino del lugar.





EL deficiente transporte público.



Por: Danay López Perdomo.
Periodista Ciudadana

Cotorro, La Habana. El transporte público que traslada a un sin número de pasajeros desde horas tempranas en la mañana, es ineficiente. Esto es debido a la falta de ómnibus metropolitanos del lugar. En su gran mayoría la transportación es realizada por camiones y maquinas de alquiler.

En distintos puntos de la capital cubana, no existe ómnibus de pasajeros con horarios establecidos. Para realizar una salida temprana de algunos de estos lugares, la comunidad se ve obligada a prescindir de los camiones o máquinas de alquiler. No siempre satisfacen la demanda, debido a que se aglomeran un grupo numeroso entre estudiantes y personal que asisten a las escuelas y trabajos. Muchos han optado como transporte alternativo las bicicletas.

Santa María del Rosario, es una de estas zonas que se ven afectadas. A diario los escolares y trabajadores,

hacen grandes colas para tratar de coger, en el mejor de los casos, un camioncito con valor de 2 pesos MN (moneda nacional) para trasladarse hacia el parque Cotorro y hay seguir su destino.

"Trabajo en las afuera del municipio, y todos los días tengo que pagar 2.00 pesos en los dichosos camiones esos. De lo contrario tengo que coger una maquina con valor de 5.00 pesos MN porque si llego tarde al trabajo los jefes no están mirando si hay guagua o no. En ocasiones, al regreso para mi casa tengo que acudir a largas caminatas porque el bolsillo no aguanta tales gastos", expresó, Vladimir Naranjo vecino del lugar.



Enriquezca su Vocabulario

Según datos estadísticos recientes, las personas que mejor éxito logran en cualquier ocupación son por lo común las que tienen, mayor vocabulario; lo cual es lógico, pues disponen de mayor instrumental para pensar. Así pues aún desde el punto de vista puramente práctico, un buen vocabulario es una gran ventaja. En cada una de las 14 palabras siguientes diga cuál de las cuatro definiciones conviene, y compare con la página 8.

Americio: A-Elemento químico transuránico. B-lugar de Australia. C- austero. D- apodo griego que se le daba a los arquitectos de esa época.

Aplatanarse: A-Ser o volverse indolente y apático. B- desplomarse de una altura. C- organizar la siembra de plátanos de forma recta.

Bardo: A- estúpido o engreído. B-Poeta heroico o lirico. C- lugar donde las mujeres lavan la ropa.

Cañuto: A- fruta del América del sur. B- cañón de un fusil alemán. C-Soplón, acusón.

Columbrar: A- espacio entre el cielo y la tierra. B-Divisar, percibir.

Demagogo: A- El que aparenta sostener los intereses del pueblo para conquistar su favor. B- persona desinteresada.

Esgrimir: A- Manejar un arma blanca. B- exprimir una naranja. C- lanzar un objeto a larga distancia. D- desinterés en una persona.

Hospicio: A- Casa destinada para albergar peregrinos y pobres. B- pretender. C- lacerar. D- crear un evento que agrupe la mayor cantidad de personas.

Nodriz: A- señora que cuida de un bebe. B- Depósito suplementario para alimentar una caldera o un motor.

Panracio: A- Combate o lucha de origen griego donde eran lícitos todos los recursos para vencer al adversario. B- nombre de un ilustre panadero. C- alimento asiático hecho con harina de pan.

Refocilo: A- nombre de un fósil. B- alegría, gozo.

Sialismo: A- Secreción abundante de la saliva. B- doctrina creada en Francia cuando la corona de Napoleón.

Zaque: A- Ordre pequeño: un zaque de vino. B- bufanda. C- especie endémica del Brasil.

Oliscar: A- pescar desde la orilla. B-Averiguar, inquirir una cosa.

(Las respuestas están en la página # 8)





A conectarse libre con Kcho.



Por: Elaine Echevarría Pupo.
Periodista Ciudadano

10 de Octubre, La Habana. Proyecto Comunitario "Kcho Estudio Romerillo", gana un amplio espacio dentro de la comunidad capitalina. Sus servicios de internet y red Wi-Fi gratis, han cautivado a un sin fin de personas, en especial a adolescentes y jóvenes.

El Laboratorio del Arte, o "La Nave", espacio para el Arte Contemporáneo, como lo llama su creador, abre sus puertas de lunes a lunes en el horario de 8:30 AM hasta las 10.00 PM, libre de costo. Este espacio abarca toda una manzana. Entre sus salas se encuentra, la Biblioteca Juan Almeida Bosque, que brinda servicios de internet, solo media hora por usuario, y una amplia sala de lectura con literatura variada de géneros y para todas las edades.

Es Alexis Leyva Machado, más conocido por Kcho, quien ha dado vida a un Proyecto Comunitario ubicado en calle 120 entre X y G, del capitalino Municipio Playa, con el objetivo de promover su trabajo dentro de la cultura cubana. El acceso a internet, desde los teléfonos celulares inteligentes, Tablees o Laptop, se puede lograr desde los alrededores del local sin necesidad de entrar. Esta opción mantiene a los interesados hasta altas horas de la noche para lograr su objetivo.

"Esta es una gran oportunidad. Yo vengo aquí casi todos los días desde Centro Habana, para buscar información. Internet gratis, hay que aprovecharla, no la vas a encontrar en otro lugar de Cuba. En su biblioteca he encontrado libros muy buenos para mi tesis de economía. Muchos vienen en grupo y se pasan horas aquí para lo del Wifi, esa está abierta todo el día, yo no tengo un teléfono inteligente pero me conecto en las computadoras", comentó un joven universitario que asiste frecuentemente al lugar.



Mural de la Residencia del Pintor KCHO.

Temen estudiantes asistir a las aulas.



Por: Smith Cantillo Pérez.
Periodista Ciudadano

Arroyo Naranjo, La Habana. Varios estudiantes que cursan el 5to grado, de la Escuela Primaria Sierra Maestra, se niegan a asistir a las aulas por el maltrato físico y verbal de un profesor. Esto ha provocado que algunos padres pidan el traslado de sus hijos hacia otros centros educativos.

La profesora de nombre Odeynis, quien agredió físicamente a un alumno, se vio envuelta en una pelea, con la madre del menor, delante de otros familiares. La directora del centro, de nombre Odalys, quien en varias ocasiones ha tenido que intervenir en estas disputas, no encuentra una solución. Los padres de otros alumnos, al presenciar esta problemática, han pedido el traslado de sus hijos hacia otras Escuelas.

La escuela Sierra Maestra, ubicada en Calle Anita y Esquina E, en el Reparto Ampliación del Sevillano, del capitalino Municipio de Arroyo Naranjo, ha sido escenario de estos altercados entre algunos de sus educadores y padres. Esto ha motivado a que un sin número de estudiantes sean trasladados hacia la Escuela Primaria Manuel Sanguily, situada en el reparto Los Pinos del mismo Municipio.

"La Directora Odalys es muy buena como persona, pero no sirve para dirigir. En otras ocasiones, ella ha tenido que interponerse cuando otros padres han ido a reclamar por el maltrato a sus hijos, y no hace nada al respecto. La profesora Odeynis, tropezó con un alumno y el muchacho le pidió disculpa, le comento que había resbalado y ella le dijo que también le resbalaría la mano, dándole una galleta (golpe que se da con la palma de la mano en la cara), al menor. Yo no quise que mi hija continuara en esa escuela", concluyó la madre de uno de los alumnos que fueron trasladados.



Escuela Primaria: Sierra Maestra.



Manipulan biografía de Candidato.



Por: Eelyn Ponjuán Pupo.
Periodista Ciudadano

10 de Octubre, La Habana. Miembro de la disidencia cubana es elegido por los vecinos de su circunscripción como candidato a Delegado a la Asamblea Municipal del Poder Popular. Su síntesis biográfica, manipulada por los organizadores y dirigentes del Partido Comunista de Cuba (PCC), es publicada en todos los centros electorales del lugar.

Hace varios días se reunieron vecinos de la circunscripción #7 para seleccionar los candidatos que se postularían a las elecciones del próximo 19 de abril. Entre muchos de los propuestos se destacó Hildebrando Chaviano Montes, con un gran número de votos a favor, siendo aprobado por el colectivo presente. Allí le comunicaron que debía entregar una biografía corta sobre su trayectoria laboral y su papel en la sociedad, para colocarla en los colegios electorales donde las personas conocerían sobre los postulados.

Hildebrando Chaviano Montes, es residente, por más de 50 años, de la calle 17 edificio Focsa # 55 28 B entre M y N, en el reparto Vedado, situado en el capitalino Municipio, Plaza de la Revolución. Después de algunos días, las biografías de los candidatos fueron publicadas en varios sitios visibles. Para su sorpresa, Chaviano Montes se percató que solo la suya había sido cambiada. Esta mostraba palabras que no habían sido de su autoría.



"Lo conocemos hace muchos años. Hildebrando es una bella persona y se lleva bien con los vecinos. Además nos ha ayudado a resolver problemas tanto del

edificio como personales. Nos asesora legalmente y si hace falta, nos defiende sin cobrarnos un centavo. Muchos de nosotros votamos por él, sentimos que puede resolver los problemas que ningún delegado ha resuelto por miedo", comentaron residentes del lugar.

"Todo esto fue a mis espaldas. Cuando baje a ver el cartel me di cuenta que habían cambiado por completo la biografía y además; muchas de las cosas que dicen allí son falsas. Cuando fui a reclamar el por qué de esa barbaridad, me dijeron que ellos solo decían la verdad y que eso es lo que las personas tienen que saber. A pesar de eso pase la primera ronda de elecciones, imagínate, vivo aquí", expresó Hildebrando Chaviano Montes.

Buscando una forma de sobrevivir.



Por: Odalis Morales López.

Periodista Ciudadano

Arroyo Naranjo, La Habana. Recolectores de materia prima, que trabajan por cuenta propia, se quejan por el mal pago de las chatarras que recogen. Los que realizan esta actividad, en su gran mayoría, tienen que buscarla en la basura, otros caminan por los barrios para poder comprarla en un bajo precio.

La recogida de materia prima es una labor que muchos ciudadanos realizan. Varios recogedores de esta, se muestran molestos por los bajos precios. A esto se le suma que, cuando los clientes van a la casa de cambio (lugar donde se hace el depósito de la chatarra), algunas veces no pueden realizarlo.

Esto sucede en distintos puntos de recogida de la chatarra. Uno de los más frecuentes es el punto de recogida de La Palma, ubicado en el capitalino municipio de Arroyo Naranjo. Otros puntos de recogida como el de Calle #13 y pocitos, ubicado en el municipio Diez de Octubre y, el punto de recogida km 3½ ubicado en el de la Avenida Boyeros del municipio capitalino de Boyeros.

"Nos pasamos todo el día buscando en la basura, esa es la única forma de poder coger bastante materia prima. Cuando vamos a cambiarla o está cerrado, o bajaron los precios de las cosas. Yo las recupero y las guardo aquí y cuando suben los precios del kilogramo aprovecho entonces y lo cambio. No me alcanza pa na pero por lo menos no me muero de hambre", comentó Mercedes, recolectora de materia prima.





El salidero de Miguel Blanco



Por: Ada M. López Canino.
Periodista Ciudadano

Boyeros, La Habana. Salidero de agua potable, que afecta a varias viviendas de la localidad, no es resuelto por los trabajadores de la Empresa de Acueducto. Estos, quienes en varias ocasiones han venido con el objetivo de arreglar el problema, han empeorado la situación.

Desde el pasado mes de febrero, existe un salidero incontrolable. El mismo ha sido visto en innumerables ocasiones por los obreros de acueducto. Esta situación empezó con una simple grieta en la calle. Los operarios de dicha entidad, se presentaron en primer instante para abrir el hueco y controlar la situación. Cuando concluyeron la labor cesó el salidero; la reparación hecha no duró mucho tiempo.



El Agujero está situado, en Calle Miguel Blanco, entre Calzada de Ventó y Varona, reparto Capdevila, ubicado en el capitalino municipio

de Boyeros. Los vecinos del lugar se quejan porque no les llega el agua a sus casas. En la mayoría de las ocasiones, tienen que cargarla más de 150 metros. Esta polémica ha generado que los lugareños se nieguen a pagar el contribuyente por el líquido.

"Hemos presentado las quejas en varios lugares y no han resuelto nada. A principio de todo este royo, no parábamos de ir a la Empresa de Acueducto ubicada en la localidad de Alta Habana en el mismo municipio, venían y lo remendaban. Cuando se iban los trabajadores, al rato, el salidero comenzaba de nuevo. Ellos nunca taparon el hueco, sabían que estaban haciendo mal el trabajo. Cuando nos dirigimos la semana pasada, nuevamente, a las oficinas de acueducto nos dijeron que ya no radicaban hay, que teníamos que ir al Municipio Cotorro. Al final no resolvieron nada el salidero sigue ahí, y a él se le sumo un pozo", comentaron varios vecinos de la zona.

Estudiante de medicina teme por su vida



Por: Manuel Guerra Pérez.
Periodista Ciudadano

Aroyo Naranjo, La Habana. Un estudiante de medicina alega que está siendo amenazado de muerte. Luego de varias denuncias hechas a las autoridades correspondientes siente que no ha encontrado una solución.

Javier Domínguez Ruz de 24 años edad, quien estudia medicina en la Universidad de Ciencias Médicas Salvador Allende, en la especialidad de Rayos X, denunció ante la Policía Nacional Revolucionaria (PNR) de la unidad Cápri, que fue presuntamente amenazado por dos individuos cuando se encontraba trabajando en una mesa de venta por cuenta propia y no ha recibido ninguna protección.

El incidente ocurrió el 9 de abril del presente año, en la Calzada de Managua, en el reparto capitalino de Mantilla, ubicado en el municipio de Arroyo Naranjo. Ese mismo día, en horas de la tarde, se dirigió a la estación policial. Donde fue atendido por



la Sub Teniente Yohanna Días Ortiz, la cual le explica que su denuncia sería recogida en el artículo 284-285 del Código Penal.

"Los que me amenazaron con un machete y lanzaron un cubo de excremento en mi mesa de trabajo para que yo no fuera más, solamente fueran amonestados verbalmente. La policía no actuó con multas ni mucho menos con arrestos. Cuando me dirigí al oficial Palacios del DTI(Departamento Técnico de Investigación) me dijo: « Si cooperas con nosotros y nos dice quien tiene armas de fuego en Mantilla, te podremos ayudar» así sin más. Tengo miedo porque me amenazaron de muerte, y siento que las autoridades policiales no han actuado debidamente con mi acusación". Concluyo, Javier Domínguez Ruz.



El aborto en Cuba

Por: Suárez.

Nuestro país goza de ser uno de los países con menor cantidad de por ciento de tasa de fecundidad de remplazo, el promedio mundial es de 2,1 hijos por mujer, y el nuestro es menor. A pesar de poco remplazo aumentale que en Cuba más del 20% de las mujeres tienen problemas de infertilidad. A pesar de estas agravantes estamos entre los países con mayor cantidad de abortos. ¿Qué está pasando en nuestra sociedad?

Aborto: es la interrupción y finalización prematura del embarazo. Provocar la muerte biológica del embrión o feto (niño que no ha nacido). La cuestión del aborto solo tiene dos aristas el derecho de elección de la mujer (proelección) y el derecho a la vida del niño (próvida).

Los que argumentan a favor de la pro-elección exponen que la mujer tiene derecho sobre su cuerpo y su sexualidad, que el embarazo puede afectar su belleza o salud personal. *"Toda mujer tiene derecho a la privacidad, a la salud y a la integridad física, por tanto debe escoger si tiene o no un aborto..."* Si solo se pensara en lo particular entonces que hacer las personas que pierden su salud y su privacidad por cuidar a un anciano que en ocasiones esta con demencia senil, sería más fácil llevarlo al médico y aplicarle una muerte clínica (eutanasia) y donar sus órganos. Si esta ley existiera dirían que el país es un lugar de barbaros, acaso no es de bárbaro impedir la vida de una criatura antes de nacer. Todos tenemos derecho a vivir, nadie debería terminar con la vida humana.

Desde 1965 en Cuba el aborto es legal, *"anualmente abortan según la OMS, 46 millones, en Cuba más de 68000 según Salud Publica"*, existen otros abortos en nuestro país hechos en la madrugada en días de guardias que no salen en el informe oficial. Además en nuestro país se realiza uno de los abortos más caros del mundo, a las colaboradoras

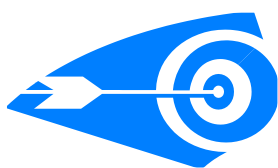
que están trabajando en Venezuela. Como es ilegal en esta nación, las traen a Cuba esto incluye viajes ida y regreso en avión, si está casada es peor tiene que albergarse lejos de la familia y aumenta el costo.

Las tres funciones básicas de los organismos vivos son: relación, nutrición y reproducción. La libertad y los derechos de la mujer han sido mirado en nuestro contexto como la posibilidad de ser o no mamá y buscar el aborto como una vía de escape de solución social y psicológico, pero este tiene las siguientes consecuencias: *"Un estudio publicado en el Journal of Child Psychiatry and Psychology estableció que aquellas (mujeres) que abortaron eran dos veces más propensas a beber alcohol...y tres veces más propensas a depender de drogas ilícitas... el aborto intencionado aumenta la probabilidad de sufrir trastornos psíquico"*. A caso será la razón por la que tantas mujeres padecen de estrés y beben alcohol tanto casi como los hombres.

En un estudio en el hospital Gineco-Obstétrico Dr. Eusebio Hernández arrojó que: *"los 15 años es la edad más frecuente de las relaciones sexuales... (El 4,35%) sus primeras relaciones sexuales a los 11 años."* Si la tendencia sigue en aumento será un problema de salud, pues entre menor sea la edad del inicio sexual mayor es la posibilidad de enfermedades, embarazos y el aborto, aunque esta edad son niñas y el sistema reproductivo no está del todo desarrollado. En el período infantil no se debería pensar en sexo, algo está fallando en las crianzas de los padres y la sociedad. Problemáticas sociales como está, hacen que la iglesia debería tomar un papel más activo en rescatar las buenas costumbres y valores de nuestro país. No creo que eliminar la ley del aborto en Cuba será la solución. Nuestra primera acción debería ser voceros de los niños abortados.

(Cubano de a pie)

Enriquezca su Vocabulario



RESPUESTAS

Americio: m. Elemento químico transuránico (Am), de numero atómico 95, obtenido por bombardeo del uranio.

Aplatanarse: v. r. Fam. Ser o volverse indolente y apático. // Antill. Aclimatarse un extranjero al país donde vive.

Bardo: m. Poeta de los antiguos celtas. // Por ext. Poeta heroico o lírico. (SINON. V. Poeta.)

Cañuto: m. Canuto. // Fig. y fam. Soplón, acusón.

Columbrar: v. t. Divisar, percibir. // Fig. Adivinar: columbro que esto ha de salir mal.

Demagogo: m. (del gr. dêmos, pueblo, y agein, conducir). El que aparenta sostener los intereses del pueblo para conquistar su favor: Aristófanos se burló de los demagogos de su tiempo.// Orador revolucionario.

Esgrimir: v. t. Manejar un arma blanca: esgrimir el sable. // Fig.

Servirse de algo para lograr un objetivo.

Hospicio: m. (lat. hospitium). Casa destinada para albergar peregrinos y pobres: el hospicio del monte San Bernardo. (SINÓN. V. Hospital.) // Asilo para niños pobres, expósitos huérfanos.

Nodriz: f. (del lat. nutriz, nutrizis). Ama de cría. // Depósito suplementario para alimentar una caldera o un motor.

Pancraccio: m. (lat. pancratium). Combate o lucha de origen griego donde eran lícitos todos los recursos para vencer al adversario.

Refocilo: m. Refocilación, alegría, gozo. // Arg. Fucilazo, relámpago.

Sialismo: m. Secreción abundante de la saliva.

Zaque: m. Ordre pequeño: un zaque de vino. // Fig. y fam. Borracho: estar hecho un zaque. Rotoso, sa: adj. Amer. Andrajos

Oliscar: v. t. Olfatear. (SINÓN. V. Oler.) // Fig. Averiguar, inquirir una cosa. // -V. i. Empezar a oler mal: esa carne empieza a oliscar



Odiseas del cuentapropismo.

Por: El economista.

Uno de los enemigos acérrimos del gobierno cubano, lo ha sido siempre la propiedad privada. Sin embargo, a partir del año 2010, se les ocurre la idea de incentivar y ampliar el ejercicio del trabajo por cuenta propia. Según ellos, con el objetivo de crear una alternativa de empleo que, contribuyera a elevar la oferta de bienes y servicios en beneficio del bienestar del pueblo.

Las falsas intenciones, de llevar a cabo una revolucionaria apertura económica – social y así, matar dos pájaros de un tiro, es revivir las esperanzas del pueblo y alejar la posibilidad de que se produzca una explosión social a causa de la vida miserable que vivimos los cubanos, así como de lograr un acercamiento en sus relaciones económicas con el occidente.

Pero el tiempo es implacable con la mentira, y después de casi cinco años de esta pérdida estrategia, el pueblo cubano sigue sumido en la miseria. La implantación del cuentapropismo, lejos de fomentar su bienestar, solo ha logrado el incremento de la corrupción y las necesidades del pueblo.

Pues bien, a continuación, paso a relatarles algunas odiseas que viven hoy los cuentapropistas cubanos, contadas por los propios protagonistas. Como es obvio, omito sus nombres y lugar de sus establecimientos, para protegerlos de una desgracia mayor de la que enfrentan.

-El negocio no tiene nada de privado, pues el Estado lo controla todo. Es el único proveedor de la materia prima, por lo que impone sus precios fijos, lo que nos impide maniobrar con los precios de nuestros productos.

Por otra parte, la inexistencia en el mercado casi permanente de la materia prima, como huevo, harina, queso, etc., hace que cuando lo surten, los revendedores lo acaparan todo, para luego revendérselas a precios exorbitantes.

-Fui declarado disponible (excedente) en el centro de trabajo donde laboré durante 10 años. Vi el trabajo por cuenta propia una propuesta atractiva, pero le confieso que me equivoque.

Ahora trabajo 11 horas diarias para obtener una mísera ganancia, un poco mayor que el salario que tenía cuando trabajaba para el estado pero, no es suficiente para escapar de la miseria. Para que tenga una idea, le explicare a grandes rasgos:

El Estado me alquila el espacio de venta a razón de \$ 50.00 (MN) Moneda Nacional diario, de lunes a sábado. Le pago a mi ayudante \$ 50.00 MN diarios, y \$ 50.00 MN diarios más a una persona para que me cuide el establecimiento por las noches.

Ahora bien, voy a tomar como referencia la ganancia diaria bruta promedio de trabajo: \$ 319.00, MN que si le deducimos \$ 150.00 MN que pago diariamente por los conceptos antes mencionados, me quedarían \$ 169.00 MN, lo que representa a 24 días de trabajo en el mes la cantidad de \$ 4056 .00 MN.

A esta ganancia tengo que deducirle \$ 500.00 del costo de la licencia, \$175.00 MN del pago a la seguridad social y el 10 % de la ganancia, en este caso representa aproximadamente \$ 405.00 , lo que hacen una cantidad de \$ 1080.00 MN, que si lo restamos a los \$ 4056.00 de la ganancia bruta mensual, nos quedaría un total de \$ 2976.00 MN.

Pero hay más. Es difícil que en un mes de trabajo los cuentapropistas no sean víctimas de inspecciones estatales. Siempre buscan una justificación para sancionar con multas de hasta \$ 1500.00 MN, por lo que los cuentapropistas, por lo general, tienen reservados de 300 a 500 pesos MN para sobornarlos, y así evitar la multa. El hecho es que si a los \$ 2976.00 le restamos, por ejemplo, \$ 400.00 MN por concepto de soborno, que es cosa segura, la ganancia bruta mensual sería pues de \$ 2576.00 MN

Y si tenemos en cuenta el costo de inversión de la materia prima, la ganancia neta solo alcanza para la subsistencia, por lo que he pensado entregar la licencia y vender por la izquierda (ilegal), al menos me ahorro los impuestos, y solo tendría que pagar los sobornos a los inspectores del diablo, como hacen la mayoría de los cubanos.

(Cubano de a pie)



PARA TU DELEITE

Croquetas de cerdo

Ingredientes para 4 raciones

- 3 cucharadas de mantequilla
- 1 taza de harina de pan
- 1 litro de leche o caldo
- 2 tazas de picadillo
- 2 huevos
- 1 taza de pan rallado o galletas molidas
- Aceite, sal y pimienta a gusto

Preparación

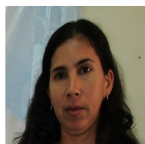
Adobe la carne y haga un picadillo normal. Mescle la harina con la leche, la sal y la pimienta. En una cacerola derrita a fuego lento la mantequilla. Añada el picadillo Adicione poco a poco la mescla y un huevo batido y continúe la cocción, a fuego lento, revolviendo constantemente hasta que tenga consistencia de crema doble y se vea el fondo de la cacerola al mover la crema con la cuchara preferiblemente de madera. Apártela del fuego y vierta la masa en una fuente. Déjela refrescar.

Tome porciones con una cuchara y dele forma, pásela por el huevo batido y el pan rallado o la galleta molida. Ya moldeada, déjelas reposar durante 10 minutos antes de freírlas en suficiente aceite bien caliente.

Equipo de Dirección



Edición
Camilo E. Olivera Peidro



Redacción
Lissette Valle García



Dirección
David Águila Montero

El equipo de Amanecer Habanero les saluda y acepta sus sugerencias, pueden escribirnos a:

www.iclep.org o al correo: institutocubano@gmail.com

Sede de Amanecer Habanero en Cuba:

Calle: 136 #5129 e/ 51 y 57, municipio Marianao, provincia La Habana.

Conoce tus derechos

LEY No. 62 CODIGO PENAL CAPITULO II LA EFICACIA DE LA LEY PENAL EN EL ESPACIO

ARTICULO 5. 1 La ley penal cubana es aplicable a los cubanos y personas sin ciudadanía residentes en Cuba que cometan un delito en el extranjero, si se encuentran en Cuba o son extraditados.

1. 2 La ley penal cubana es aplicable a los cubanos que cometan un delito en el extranjero y sean entregados a Cuba, para ser juzgados por sus tribunales, en cumplimiento de tratados suscritos por la República.

2. 3. La ley penal cubana es aplicable a los extranjeros y personas sin ciudadanía no residentes en Cuba que cometan un delito en el extranjero, si se encuentran en Cuba y no son extraditados, tanto si residen en el territorio del Estado en que se perpetraron los actos como en cualquier otro Estado y siempre que el hecho sea punible también en el lugar de su comisión. Este último requisito no es exigible si el acto constituye un delito contra los intereses fundamentales, políticos o económicos, de la República, o contra la humanidad, la dignidad humana o la salud colectiva, o es prosequible en virtud de tratados internacionales.

3. 4. La sanción o la parte de ella que el delincuente haya cumplido en el extranjero por el mismo delito, se le abona a la impuesta por el tribunal cubano; pero si, dada la diversidad de clases de ambas sanciones, esto no es posible, el cómputo se hace de la manera que el tribunal considere más justa.

4. 5. En los casos previstos en el apartado 3 de este artículo, sólo se procede a instancia del Ministro de Justicia.

ARTICULO 6. 1. El ciudadano cubano no puede ser extraditado a otro Estado.

1. 2. La extradición de extranjeros se lleva a cabo de conformidad con los tratados internacionales, o, en defecto de éstos, de acuerdo con la ley cubana.

2. 3. No procede la extradición de extranjeros perseguidos por haber combatido al imperialismo, al colonialismo, al neocolonialismo, al fascismo o al racismo, o por haber defendido los principios democráticos o los derechos del pueblo trabajador.

TITULO III

LA EJECUCION DE SENTENCIA EXTRANJERA

ARTICULO 7. 1. Los extranjeros sancionados a privación de libertad por los tribunales cubanos podrán ser entregados, para que cumplan la sanción, a los Estados de los que son ciudadanos, en los casos y en la forma establecida en los tratados.

2. De modo correspondiente, los ciudadanos cubanos sancionados a privación de libertad por tribunales extranjeros podrán ser recibidos para que cumplan la sanción en el territorio nacional, en los casos y en la forma establecida en los tratados. El tribunal que, en Cuba, hubiera sido el competente para conocer en primera instancia del hecho, lo será para dictar la resolución determinando la sanción a cumplir, la cual se equiparará a todos los efectos a la sentencia de primera instancia.

Continuará...